



# BIOISS

Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social N° 30

## EDITORIAL

### II Congreso de Prevención y Protección de Riesgos Laborales en Iberoamérica



### VI Conferencia Iberoamericana de Ministros Responsables de Seguridad Social



## Ecos de Iberoamérica

VI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social.

Bases de la Convocatoria

V PREMIO  
**OISS**

Convocatorias

Nombramientos

Novedades Normativas

Publicaciones

**EDITORIAL** **3**

II Congreso de Prevención y Protección de Riesgos Laborales en Iberoamérica "PREVENCIA 2007"

**Ecos de Iberoamérica** **9**

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Chile  
Guatemala  
Paraguay  
Uruguay  
Secretaría General

**Convocatorias** **17**

Argentina  
Bolivia  
Colombia  
Costa Rica  
El Salvador  
Honduras  
Panamá  
Rep. Dominicana  
Secretaría General

**Nombramientos** **23**

Argentina  
Bolivia  
Colombia  
Chile  
Ecuador  
Nicaragua

**Publicaciones** **24**

Argentina  
Bolivia  
Colombia  
Costa Rica  
Chile  
Secretaría General

**Novedades Normativas** **26**

Bolivia  
Colombia  
Chile

## II Congreso de Prevención y Protección de Riesgos Laborales en Iberoamérica



*El Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez junto con el Secretario General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, D. Antonio González y el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, D. Antonio Fernández, durante el Acto de Apertura del Congreso*

*Entre el 19 y 21 de septiembre de 2007 y en el marco incomparable de la ciudad de Cádiz, se celebró el II Congreso Iberoamericano de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica: **Prevencia 2007**.*

*Este gran encuentro promovido por la **Organización Iberoamericana de Seguridad Social** y apoyado técnica y financieramente por la **Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía**, el **Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo** y la **Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales**, todos ellos de España, ha convocado a los gobiernos e instituciones públicas, a organizaciones empresariales y sindicales, a las aseguradoras de riesgos profesionales, a las empresas especializadas en Seguridad y Salud en el Trabajo, a las asociaciones, fundaciones, ONG's y cuantas entidades puedan tener interés en el desarrollo de las políticas de prevención del accidente de trabajo y la enfermedad profesional en Iberoamérica.*

*Los objetivos perseguidos en esta ocasión se centraron en promover una mayor sensibilidad social sobre la siniestralidad laboral que azota a nuestra Región de manera singular; incentivar la colaboración de autoridades, sindicatos, empresarios y gestores en el desarrollo de políticas efectivas; e impulsar el desarrollo de instrumentos técnicos que colaboren al conocimiento objetivo de los perfiles de siniestralidad en cada país para favorecer la toma de decisiones en este ámbito.*



*Sesión Inaugural del Congreso*



Auditorio del Palacio de Congresos de Cádiz durante las Sesiones Plenarias

La respuesta a la convocatoria superó todas las previsiones y el Congreso se desarrolló con la participación de 700 personas, de las que casi 300, se desplazaron desde los distintos países de América Latina.

El Congreso se desarrolló en Sesiones Plenarias y Foros Especializados, dedicándose la primera jornada a mostrar la Experiencia Española derivada de la Estrategia Europea, la Nacional y la de la Comunidad Autónoma anfitriona: Andalucía y, las dos restantes, al análisis de la problemática desde la Perspectiva Internacional y desde las diferentes ópticas: organismos internacionales, autoridades públicas, empresarios y sindicatos.

En la jornada inaugural se contó con la presencia del **Secretario General de Empleo** del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, **D. Antonio González González**, que animó a los presentes a profundizar en la problemática de la siniestralidad redoblando los esfuerzos imaginativos para combatirla, y a potenciar la puesta en común de experiencias en la materia y añadió que “iniciativas como esta, que aglutinan a agentes implicados en la prevención como los Gobiernos, interlocutores sociales, empresas especializadas en prevención, aseguradoras de riesgos, entidades formativas o asociaciones... que aportan una enorme riqueza en el debate y una solidez en las propuestas, que con toda seguridad redunda-

rán en la mejora de las condiciones de trabajo de nuestros trabajadores”. Igualmente, se congratuló por el carácter tripartito del Congreso y expresó su convencimiento de que el diálogo social es imprescindible para tratar de erradicar los efectos del trabajo inseguro.

Tras su intervención y en paralelo al desarrollo de las Sesiones del Congreso en las que se mostró el resultado de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo de España y el Observatorio de Siniestralidad, se celebró una **Reunión de Ministros, Viceministros y Máximos Responsables Iberoamericanos de Seguridad y Salud** que, tras analizar las cifras sobre siniestralidad y debatir sobre la multiplicación de factores que la causan, suscribieron un **Acuerdo de voluntades** donde señalan que el coste social de la siniestralidad en la Región es inaceptable, y lo achacan a “la falta de cultura preventiva, al empleo informal, a la masiva utilización de mano de obra infantil y a la realización de trabajo en condiciones extremas”.



Reunión de Ministros, Viceministros y Máximos Responsables Iberoamericanos de Seguridad y Salud en el Trabajo

El acuerdo fue leído en el Plenario por el **Viceministro de Trabajo de Brasil y Presidente de la OISS, D. Carlos Gabas** y en él se expresa unánimemente el apoyo a los objetivos de Prevención, animando a sus promotores a continuar con la difusión

de la cultura preventiva, a fomentar el diálogo social, y a gestionar el conocimiento preventivo a favor del trabajo decente. Además, en dicho Acuerdo, se encomienda a la OISS el desarrollo de una **“Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”** que ofrezca respuestas concretas a los actuales problemas específicos de la Región, y que una vez consensuada será sometida a la consideración de la Conferencia de Ministros y Máximos responsables de la materia y, en su caso, elevada a una próxima **Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**.

El Presidente de la **Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves**, dio apertura a las sesiones plenarias de la tarde en la jornada inaugural y en su intervención señaló como necesario “hacer efectiva la normativa que vienen reiterando Organismos especializados como la **OIT y la OISS**. Con el fin de combatir la siniestralidad se están tomando medidas e introduciendo elementos de colaboración como la **Estrategia Global en materia de Seguridad de la OIT y las Estrategias de Seguridad y Salud Europea y Española**, pues es necesario imponer una eficaz cultura de la prevención en los diferentes ámbitos laborales”. Abogó además por el intercambio de experiencias entre los diferentes países, así como por el debate “sobre los caminos a seguir para avanzar aún más en el campo de la prevención”, siendo la mejora de las condiciones de trabajo y el



El Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, durante su discurso.

capital humano los “pilares básicos para poder competir con garantías de éxito en una economía globalizada e interdependiente”.

En su presencia se dio lectura a la **Declaración de Cádiz**, que posteriormente fue ratificada por el Plenario. En dicha Declaración, se avala la iniciativa de la OISS para crear un **Observatorio de Siniestralidad Laboral en Iberoamérica** que incorpore estadísticas del empleo formal e informal, a fin de disponer de un sustrato informativo riguroso que permita conducir y priorizar las políticas públicas de la manera más coherente a la realidad de cada país y de la propia Región en su conjunto. Por último, se encomienda a la propia OISS el impulso de sucesivas ediciones de **Prevención** y la incorporación de **programas de formación y asistencia técnica** a su planificación bienal de actividades.

Tras esta lectura, se dio paso a las experiencias de coordinación de la **Comisión Nacional de Seguridad y Salud**, y de la propia **Junta de Andalucía**, articuladas también desde un escenario tripartito.



Mesa moderada por D<sup>a</sup>. Esther Azorit, Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía, que incluía como Ponentes a D. Jose Manuel Guerrero de UGT, a D. Francisco Ferrero de CC.OO. y a D. Antonio Moya de la CEA.

La segunda jornada de trabajo se inició con la visión de los **Organismos Internacionales**, en la que participaron la Organización Internacional de Trabajo,

la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, la Organización Panamericana de Salud y la Secretaría General Iberoamericana, que coincidieron en destacar la gravedad de los indicadores de siniestralidad laboral en la Región, la existencia de factores diferenciales del fenómeno en América Latina, y señalaron nuevamente la necesidad y el acierto de disponer de una Estrategia propia para la Región en materia de Seguridad y Salud laboral.



De izquierda a derecha, D. Juan Hunt, Director de la Oficina de la OIT en España; D. Carlos Santos, Director Ejecutivo de la OISS; D. Miguel Hakim Simón, Secretario para la Cooperación Iberoamericana (SEGIB) y D. Samuel Henao, Jefe de la UEGR del Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental (OPS)

Por su parte, **los interlocutores sociales** pusieron de relieve el importantísimo papel que asumen en el ámbito de la Prevención, para la consecución de políticas de prevención eficaces.

**D. Iván González, Coordinador Político CSI-ORIT**, destacó que “a pesar de que ha aumentado la productividad laboral, la situación de los trabajadores y trabajadoras sigue siendo de pobreza y de exclusión”, y la necesidad de “promover la negociación colectiva, el diálogo social, mejorar el diálogo en la construcción del consenso”. Concluyó afirmando que “los sindicatos estamos comprometidos en avanzar en la sensibilización de los trabajadores” y en “capacitar a los propios trabajadores”.

Seguidamente, las Organizaciones Empresariales expusieron su perspecti-

va acerca de la siniestralidad laboral y las estrategias para combatirla. **D. Darío Hermida Martínez, Representante de la Unión Industrial de Argentina**, destacó que la “productividad es un objetivo empresario” y la “siniestralidad es suma de errores”, y “para progresar en materia de seguridad y salud en las empresas, los trabajadores y sus representantes deben cooperar con los empleadores y participar en la elaboración e implementación de programas preventivos”. Por último señaló que “las responsabilidades de los gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores deberían ser consideradas complementarias”.

En la tercera jornada se dieron cita los Observatorios de Riesgos europeo y español, donde el **Director de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, Jukka Takala**, recordó que entre los principales retos de la Agencia están la consecución de indicadores fiables de los riesgos psicosociales, los trastornos musculoesqueléticos y las sustancias peligrosas. En su intervención repasó el trabajo del **Observatorio Europeo de Riesgos**, que persigue anticiparse a los riesgos “nuevos y emergentes” y trabajar en el análisis de los diferentes hallazgos científicos “para situarlos en su contexto”, al mismo tiempo que examina todas las tendencias existentes y estimula la reflexión entre los diferentes grupos de interés de la Agencia.



Jukka Takala, Director de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, durante su intervención

## FOROS:

En el Congreso se trabajó de manera sectorial en tres **Foros especializados**, y además se estableció un cuarto singular de **Homenaje a la figura de Biale Massé** como representación relevante en materia de prevención de riesgos laborales, cuya obra, incorporando el fruto de la investigación llevada a cabo en los últimos años por el Instituto Nacional de Seguridad e Hi-



Homenaje a la figura de Biale Massé. De izq. a derecha: D. Jaime Llacuna, del CNCT-INSHT de España; D. Jorge Sappia, Abogado especialista en Derecho del Trabajo de Argentina; D. Angel Rubio, Director del INSHT y D. Emilio Castejón del CNCT-INSHT, ambos de España y D. Norberto E. Huber, Biógrafo del Dr. Juan Biale Massé.

giene en el Trabajo de España, se había presentado en el plenario con motivo del centenario de su fallecimiento.

Las **Conclusiones** de los foros se llevaron al Plenario en la última jornada del Congreso:

En el **Foro de Políticas Institucionales**, D. Pedro Montero, Gerente de la **Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales**, presentó las conclusiones refiriéndose a las políticas de sensibilización y la formación como instrumentos con gran calado social para profundizar sobre todo en los sectores más desprotegidos, con el objetivo de conseguir una firme cultura preventiva. Otro tema relevante fue el gran beneficio que supone disponer de estrategias específicas de actuación en sectores de especial siniestralidad, y la acuciante necesidad de contar con la mejor información posible pues "de las estadísticas laborales puede obtenerse información muy precisa sobre cómo y

dónde deben dictarse medidas preventivas de carácter técnico, para conocer las causas de la siniestralidad y para abordar políticas públicas en materia de Prevención".

En las conclusiones del **Foro de Interlocutores Sociales**, Dña. **Marta Pujadas**, de **UOCRA-Argentina**, recordó la importancia de la investigación o la capacitación y el desarrollo profesional especializado que requieren los distintos perfiles que actúan en Seguridad y Salud. También destacó multitud de variantes de fomento del diálogo social y el beneficio que puede aportar la gestión tripartita de la prevención en el desarrollo de estrategias nacionales de seguridad y salud. En definitiva, "debemos involucrarnos todos, con la responsabilidad de buscar la excelencia en el logro de herramientas, hábitos y conductas que permitan integrar la prevención en el día a día de las actividades laborales".

En el **Foro de Experiencias Exitosas**, Dña. **Mara Bettioli**, de **UART-Argentina**, recordó en sus conclusiones que el intercambio de experiencias resulta de suma importancia para todos los profesionales implicados, ya que ofrecen una visión real de la puesta en práctica de las políticas de cada país y marcan pautas a seguir en este campo. En todas las experiencias se encontraron elementos comunes como "planificación, información, medición, responsabilidad, participación y continuidad en el tiempo".



Dña. Mara Bettioli, de UART-Argentina (al centro), durante una de las Sesiones del Foro de Experiencias Exitosas.

## PREMIOS PREVENCIÓN Y CONCURSOS DE POSTERS Y COMUNICACIONES:

Con motivo de la convocatoria de PREVENCIÓN 2007, se convocaron concursos a las mejores ideas en materia de Seguridad y Salud en Iberoamérica, así como a la exposición de carteles temáticos y comunicaciones especializadas.

Todos ellos fueron fallados y entregados en el seno del Congreso:

El Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, hizo entrega del primer premio a las mejores ideas preventivas a Dña. Camila Alvear, D. Ignacio Gabriel Lledó y Dña. Carolina Vargas, de Chile, por el trabajo "Estrategia de desarrollo y promoción de una cultura preventiva en pequeñas y medianas empresas".



El Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, entrega el Premio Prevención a Dña. Camila Alvear, D. Ignacio Gabriel Lledó y Dña. Carolina Vargas

Igualmente, se entregaron los diplomas del **Concurso de Posters**, cuyo primer premio fue otorgado por los propios congresistas mediante votación secreta realizada a lo largo de las dos jornadas en las que estuvieron expuestos los 85 carteles que concursaron. La elección del primer galardón recayó en D. Eduardo Gil, de España por su cartel alusivo a los riesgos laborales derivados del "Ruido".

Por último, se entregaron los diplomas y premios correspondientes a las **Comunicaciones libres** relacionadas con la Seguridad y Salud. El primero de ellos correspondió al grupo de profesionales, también chilenos, formado por Ana M<sup>a</sup> Osorio, René Ritz, Enzo Cárdenas y Pamela Ibáñez por el trabajo "Factores de riesgos asociados a la aparición de osteonecrosis disbárica en buzos, acúcolas de la Décima Región"

## CLAUSURA

El acto de clausura fue presidido por el Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez Fernández, y contó con la presencia del Ministro de Trabajo de El Salvador, D. José Roberto Espinal, del Viceministro de Brasil, D. Carlos Gabas, del Viceconsejero de Empleo de la Junta de Andalucía, D. Agustín Barberá, del Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, D. Ángel Rubio y del Gerente de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, D. Pedro Montero



De izquierda a derecha, D. Ángel Rubio, Director del INSHT; D. Carlos Gabas, Viceministro de Trabajo de Brasil; D. Tito Palma, Viceministro de Trabajo de Ecuador; D. Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS; D. José Roberto Espinal, Ministro de Trabajo de El Salvador y D. Pedro Montero Lebrero, de la FPRL de España, en el Acto de Clausura.

D. Adolfo Jiménez expresó su agradecimiento a los participantes por el esfuerzo realizado y subrayó la "muy activa, solidaria y productiva participación, lo que contribuyó sustancialmente al éxito de las jornadas". Señaló que "el Congreso pretende ser un referente para toda la Región y una fuente de iniciativas de colaboración en el desarrollo de políticas de Seguridad y Salud y, de acuerdo con los resultados del mismo, los objetivos se han conseguido". A su vez, declaró que la OISS recibe con entusiasmo la iniciativa de la reunión de Ministros y Máximos responsables en la materia, para trabajar con todos los países, con los agentes sociales



D. Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS, durante el Acto de Clausura.

y expertos en la materia, en la elaboración de un documento consensuado en el que se recoja recoja "La estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud para un periodo de 3 ó 4 años".

# Ecoss de Iberoamérica

## Argentina

### ► Convenio

Firma de Convenio entre la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el Centro Regional Cono Sur de la OISS mediante el cual en cumplimiento del Acuerdo de Sede, el Gobierno Argentino cede en uso exclusivo un edificio (Sarmiento 1132 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para funcionamiento del Centro Regional, con especial énfasis en el Proyecto BUSS – MERCOSUR y la instalación del Proyecto CIAPAT (Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas).

### ► Jornadas

Jornada sobre “Salud y Seguridad Social en Minería”. 12 de julio en Buenos Aires. Organizado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

### ► Sistema de Transferencia y Validación Electrónica de datos MERCOSUR

Se celebró en Buenos Aires, los días 27 a 30 de agosto, la reunión técnica de capacitación de la Comisión Informática de la Base Única de Seguridad Social del MERCOSUR, para analizar los resultados de las primeras semanas del funcionamiento del Sistema de Transferencia y Validación de datos.

### ► Jornadas.

El 3 de septiembre en Buenos Aires se celebraron las 4<sup>as</sup>. Jornadas de Administra-

ción de Salud “Sistemas de Salud Gestión y Gerenciamiento”, convocadas en conjunto por la OISS y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

### ► Encuentro Técnico.

Los días 3 y 4 de septiembre en Madrid, España, se realizó un encuentro técnico, organizado por la OISS, entre funcionarios de la Tesorería General de la Seguridad Social de España y de la Superintendencia de Administradoras de Planes y Fondos de Pensiones. El tema considerado fue “*La inversión estatal de fondos de pensiones en renta variable*”.

## Bolivia

### ► Curso.

Con fecha 18 de junio de 2007 comenzó el Curso de “Especialidad en Gerencia y Administración de Hospitales”, con participación de becarios de la OPS; OMS; OISS e Instituciones Miembro..

### ► Desarrollo del Proyecto Red-SOCIAL. Centro de Recursos de La Paz (Bolivia)

La OISS en desarrollo del Proyecto Red-SOCIAL y a través de la Delegación de Bolivia dirigida por el Dr. Juan Carlos Auza, viene realizando diferentes cursos para personas con discapacidad visual, que se imparten en el Centro de Recursos de La Paz. El proyecto está cofinanciado por la Unión europea, el cual se sitúa en el área de integración social electrónica (e-inclusión) del programa “Alianza para la Sociedad de la Información @lis” cuyo pro-

pósito fundamental es contribuir a reducir la brecha digital entre Europa y América Latina, para favorecer de esta manera la cohesión social entre ambas regiones.



*Grupo de alumnos tras finalizar uno de los cursos realizados en el centro*

El Centro de Recursos de La Paz (Bolivia), fue inaugurado el 11 de diciembre de 2006. Desde entonces, con la colaboración del Instituto Boliviano de la Ceguera, la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia y bajo la coordinación de la Dra. Lindaura Fernández, gestora administrativa, y de tres capacitadores, viene llevando a cabo diferentes cursos sobre: conceptos básicos de computación, curso de Jaws 6,20 para Windows, curso de ofimática para Windows (word, excel, Internet) y relaciones humanas - motivación, cambio de actitud, calidad-. El centro está dotado de 3 Computadoras, Software - Lector de pantalla JAWS 6.20, así como del mobiliario necesario para el desarrollo de dichas actividades.

Más información en la página:

<http://foal.redsocial.once.org>

### ► Proyecto de Ley.

En fecha 13 de julio el Proyecto de Ley del Seguro Universal de Salud SU SALUD, fue aprobado por la Cámara de Diputados

en sus 12 artículos. Esta Ley contempla la consulta externa para toda la población boliviana en general sin distinción de sexo ni edad, abarca a los bolivianos y bolivianas de 0 a 21 años. Para el financiamiento de esta Ley, se continúa con recursos municipales destinados para este fin, originándose el fondo único Solidario Nacional que garantizará que el SU SALUD llegue a toda la población boliviana beneficiaria.

## Brasil

### ► Medalla al Mérito en el Ámbito Internacional

El Consejo Municipal de las Personas Mayores de NATAI (Brasil), a través de un Decreto de gobierno, entrega el 1 de octubre la Medalla al Mérito a las Personas o Instituciones que, por sus obras o actividades hayan contribuido de manera más significativa a la mejora de la situación de las Personas Mayores. El Consejo ha concedido 3 Medallas:

- Persona ó Institución de Ámbito Internacional.
- Persona ó Institución de Ámbito Nacional.
- Persona ó Institución de Ámbito Municipal.

El Consejo aprobó, por unanimidad, **conceder a la OISS la Medalla al Mérito en el Ámbito Internacional**, como reconocimiento a la Institución "que tanto ha contribuido en este tema".

El delegado de la OISS en Brasil, Baldur Schubert recibió en nombre de la OISS tan valioso reconocimiento.

## Colombia

### ► Observatorio de Salud.

En el mes de mayo de 2007 se suscribió convenio específico de colaboración entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Superintendencia Nacional de Salud, para la creación y desarrollo de un Observatorio de Salud, iniciativa que cuenta con el respaldo de OPS, de la CEPAL y de varias Universidades de Colombia.

### ► “Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en Iberoamérica”.

Con rotundo éxito se realizó el Curso de Formación “Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en Iberoamérica”, con la participación de personal directivo y técnico de las instituciones encargadas de la atención a las personas mayores de los países de Iberoamérica, del 28 de mayo al 1 de junio de 2007, en la ciudad de Cartagena de Indias.

### ► XI Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina.

El día 12 de junio de 2007, se celebró en Ginebra (Suiza), la XI Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina, en el marco de la 96 Conferencia Internacional del Trabajo, en la cual se presentó un resumen de las actividades de la Presidencia del Consejo Asesor durante el periodo 2006-2007; estado del avance de los proyectos socio-laborales del Plan Integrado de Desarrollo Social PIDS y se realizó la IV

Conferencia Regional Andina sobre el Empleo.

En el desarrollo de la misma participaron los Ministros de Trabajo de Bolivia, Perú, Ecuador, el Subsecretario de Trabajo y Previsión de Chile y como Observador, un delegado del Ministerio de Trabajo de España.

### ► Cursos.

► Curso “Avances en intervención de los factores psicosociales y el estrés”. Septiembre de 2007.

► Diplomado en Formación y Consultoría en “Métodos Alternativos de Solución de Conflictos”. Septiembre de 2007.

## Costa Rica

### ► I Foro “Por una vida sin maltrato”.

La OISS realizó conjuntamente con el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor y la Asociación Gerontológica Costarricense el I Foro “Por una vida sin maltrato” en el marco del “Día Nacional Contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia hacia las Personas Adultas Mayores” el día 14 de junio, con una asistencia de 300 personas de distintas instituciones de gobierno, ONG`s y particulares interesados en la temática.

### ► “Estrategia para la extensión de la protección social”.

En el contexto del programa Eurosocial se celebró en San José en colaboración con la OIT un curso sobre “Estrategia para la extensión de la protección social”, durante los días 16 a 27 de julio de 2007, con la asistencia del Secretario

General de la OISS, D. Adolfo Jiménez, que participó en el acto de clausura.

► **Foro Nacional sobre Abuso y Maltrato de las Personas Mayores.**

El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor y el Centro Regional de la OISS, con la colaboración de la Asociación Gerontológica Costarricense realizaron, el 14 de julio, el Foro Nacional sobre Abuso y Maltrato de las Personas Mayores, el cual contó con una nutrida asistencia de más de 500 personas y donde se debatió sobre las realidades actuales, la eficiencia de las medidas institucionales, legales y judiciales de protección y sus perspectivas.

► **II Congreso Internacional de Gerontología.**

Celebrado en Costa Rica entre el 25 y 27 de julio en el Hotel Herradura,

Durante los días 24 a 27 de julio, la Universidad de Costa Rica, a través de su Programa de Maestría Interdisciplinaria en Gerontología, con la colaboración de la OISS, realizó el II Congreso Internacional de Gerontología, el cual contó con la participación del Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez Fernández

► **Seminario "Ética y transparencia en la Gestión de la Seguridad Social".**

Centro Regional San José, 2 a 4 de octubre,

## Chile

► **Premio a la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

El 24 de abril, la Superintendencia de Seguridad Social otorgó por tercer año consecutivo, el premio "Tucapel Gonzalez García",



La Subsecretaria de Previsión Social y el Superintendente de Seguridad Social, junto a premiados e integrantes del comité de selección.

como reconocimiento a las empresas que se

distinguieron por ser líderes en la gestión de prevención en sus procesos productivos. Este premio es el resultado de un largo proceso de postulación y selección de un jurado plurilateral.

► **Prevención y Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).**

La Asociación Chilena de Seguridad, organizó en Santiago el "V Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales" (2007), en conjunto con la Universidad Técnica de Cataluña, los días 9, 10 y 11 de mayo. El objetivo de dicho evento fue el intercambio de información sobre los avances más recientes en salud laboral, seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía, psicología, gestión de la prevención en integración de los sistemas de gestión empresarial y otras disciplinas afines a la seguridad y salud ocupacional.

► **VI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social.**



*Foto Oficial VI Conferencia Iberoamericana de Ministros Responsables de Seguridad Social - Cavancha (Chile)*

Entre los días 3 y 6 de julio pasado, se desarrolló en Iquique (Chile), la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos responsables de la Seguridad Social. Dicho evento concluyó con la aprobación del “Proyecto de Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”, que se elevará a la consideración de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de

Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en Santiago de Chile, entre los días 8 y 10 de noviembre próximo.

La Conferencia fue clausurada por el Ministro de Trabajo y Previsión Social de Chile, D. Oswaldo Andrade quien destacó el éxito de la reunión, manifestando que “la globalización es un proceso que existe y que se puede enfrentar

como una gran oportunidad”.

El Convenio permitirá que las personas que desempeñen trabajos y actividades en cualquiera de los Estados Partes, podrán reconocer sus periodos laborales, para obtener una pensión, de acuerdo a la legislación del país en que lo solicite y de reunir previamente los requisitos.



*Reunión Técnica celebrada el 19 y 20 de Abril de 2007 en Santiago de Chile.*



*D. Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS, explicando el Proyecto de Convenio Iberoamericano de Seguridad Social a los asistentes a la VI Conferencia de Ministros/Máximos Responsables de Seguridad Social*

► **Simposio, PERCADE 2007.**

Durante los días 29, 30 y 31 de agosto recién pasado se realizó en Santiago el XIX Simposio Internacional PERCADE 2007, cuyo tema central fue “El Valor de las Ideas, la Fuerza del Trabajo: Educación, Talento y Empresa”, organizado por las Empresas La Araucana.

► **Seminario “Reforma Previsional: la visión de las AFP”.**

Organizado por la Asociación de AFP, los días 21 y 22 de agosto pasado, dictado por docentes y expertos de la materia, abordó diversos temas del Sistema, de la Reforma, del Financiamiento y de Inversiones, actividad organizada para periodistas.

► **III Seminario Internacional “¿Qué ha pasado con las reformas de Salud en América Latina?”**

Se realizó los días 3 y 4 de septiembre, por el Fondo Nacional de Salud (FONASA), en conjunto con la OISS, OPS, OMS y OCAL.

El objetivo fue contribuir al proceso de reforma chileno, desde la reflexión internacional. A través de módulos, se analizaron las siguientes interrogantes: ¿Se ha logrado una mayor inclusión social?, ¿una mayor articulación en las redes sanitarias?, ¿una mayor eficacia y equidad en sus resultados sanitarios?

► **Plan de Erradicación de la Silicosis, 2030.**

Los Ministros de Trabajo y Previsión Social, Oswaldo Andrade y de Salud, Soledad Barria, inauguraron la segunda reunión Regional del plan de Erradicación de la Silicosis 2030, que

tiene como objetivo consolidar programas nacionales, mediante la creación de una red de colaboración regional, integrada por Argentina, Chile, Brasil, México, Perú y Uruguay. Se coordinarán acciones para lograr prevenir y erradicar la silicosis, al año 2030. El Plan seguirá las directrices de la OIT y de la OMS y será monitoreado por los citados Ministerios, en los plazos definidos por los Organismos Internacionales.



► **Incorporación de Nuevas Patologías, en Régimen General de Garantías de Salud.**

Desde el pasado mes de julio, se incorporaron nuevas garantías explícitas de salud, agregándose 15 patologías a las 25 ya establecidas en el Plan de Salud. Se consideró para esta inclusión, el proceso de transformación del perfil de enfermedades que afectan a la población, como consecuencia del progresivo envejecimiento de ésta, cambio de hábitos de vida y de las condiciones de trabajo. Chile muestra un perfil epidemiológico donde coexisten por una parte enfermedades propias de una sociedad en desarrollo: enfermedades infecciosas y otras propias de las malas condiciones de saneamiento, y por otra, enfermedades que se asemejan al perfil de una sociedad desarrollada: enfermedades cardiovasculares, cánceres, traumatismos y otras, que son las que predominan el patrón de mortalidad actual. Esto dentro del contexto de la Ley N°. 19.966, que fija objetivos para la década 2000/2010.

La incorporación con garantías explícitas implica cobertura total y gratuita bajo determinadas condiciones.

## Guatemala

### ► II Encuentro Internacional de Redes Eurosocial.

Durante los días 25 al 28 de junio se celebró en el Centro de la Cooperación Española (AECI) de Antigua (Guatemala) el II Encuentro Internacional de Redes Eurosocial: Igualdad, Estado y Ciudadanía, los pilares de la cohesión social, con una importante participación de la OISS.



## Paraguay

### ► Reunión de la Comisión Multilateral Permanente del Acuerdo de Seguridad Social del MERCOSUR.

Tuvo lugar en Asunción (Paraguay) los días 30 y 31 de julio de 2007. El tema principal fue la puesta en producción del Sistema de Transmisión y Validación Electrónica de Datos y la consideración del mecanismo de certificación digital entre los países usuarios. En la oportunidad se realizaron dos actos paralelos.

## Uruguay

### ► Proyecto BUSS – MERCOSUR

► Reunión de la Comisión Informática del Proyecto BUSS – MERCOSUR efectuándose la prueba “on line” del sistema preparatorio para la puesta en producción prevista para la próxima Reunión de la Comisión Multilateral Permanente, en Montevideo (Uruguay).

► Reunión de la Comisión Jurídica del mismo Proyecto alcanzándose los acuerdos técnicos para la certificación digital entre los países usuarios.

### ► Diálogo Nacional sobre Seguridad Social.

El Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández ha participado activamente en el “Diálogo Nacional sobre Seguridad Social” promovido por el Presidente de la República, Tabaré Vázquez, proceso en el que se debatieron los aspectos más importantes sobre la Seguridad Social en el país, en el marco de las reformas operados en Iberoamérica, con el objetivo de generar insumos para una futura reforma del Sistema, sobre la base de un amplio diálogo, que incluya a todos los actores relevantes a nivel nacional e internacional (11 junio de 2007).



Tabaré Vázquez

## Secretaría General

### ► Curso sobre “Situación, Necesidades y Demandas de los adultos mayores en Iberoamérica”.

Con la participación de expertos y responsables técnicos de 10 países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, delegados por las Instituciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Perú y Venezuela, tuvo lugar el curso sobre “Situación, Necesidades y demandas de los adultos mayores en Iberoamérica” en el Centro Internacional de Formación de la Agencia Española de Cooperación en Cartagena de Indias del 28 de mayo al 1 de junio de 2007.



### ► X edición del Master en “Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social”.

Del 2 al 25 de julio se ha realizado en la Sede de la Secretaría General de la OISS en Madrid (España) la Fase presencial de la X edición del Master en “Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social” con la asistencia de 34 participantes de los distintos países Iberoamericanos.

### ► Visita de una Delegación del Instituto de Seguridad Social de Guinea Ecuatorial (INSESO).

El 27 de julio visitó la sede de la Secretaría General una delegación del Instituto

de Seguridad Social de Guinea Ecuatorial (INSESO) formada por su Presidente D. Marcelino Nguema; su Consejero Juan Eyene Nguema y los Doctores Víctor Sima Oyana, Director General de Sanidad Exterior y Euvaldo Mesi Ndong, Asesor Médico. En el transcurso de la visita se plantearon diversos temas relativos a formación en Seguridad Social, atención y gestión sanitaria y prevención y protección de riesgos laborales.



### ► VII Master en “Prevención y Protección de Riesgos Laborales”.

Del 17 de septiembre al 19 de octubre se ha realizado en la Sede de la Secretaría General de la OISS en Madrid (España) la Fase presencial del VII Master en “Prevención y Protección de Riesgos Laborales” al que han asistido 25 participantes de distintos países iberoamericanos.

### ► Programa Eurosocietal Salud.

Dentro del Programa Eurosocietal Salud, organizado por la OISS se celebró, durante los días 24 al 28 de septiembre, en España (Madrid y Castilla La Mancha) y Francia (París) un Seminario sobre ampliación de la cobertura en salud de los trabajadores agrícolas, donde además de impartir ponencia relacionadas con los intercambios de experiencias, se realizaron visitas institucionales. Participaron en el encuentro altos responsables de los diferentes países (sector agrario).

# Convocatorias

## Argentina

- ▶ El día 8 de noviembre se realizará en Buenos Aires la Segunda Reunión del Observatorio de Seguridad social en el ámbito rural.

## Bolivia

- ▶ La Delegación Permanente de la OISS en Bolivia, inició a mediados del mes de agosto, un ciclo de Seminarios sobre Seguridad Social y temas afines en el Seguro Social Universitario de Oruro, en cumplimiento a las actividades programadas a nivel regional.
- ▶ Dentro del Programa Eurosocial Salud se convocará un Seminario en Bolivia para la última semana del próximo mes de noviembre, dirigido a altos responsables y relacionado con intercambio de experiencias referidos a la cobertura en salud de las poblaciones indígenas.

## Colombia

- ▶ Especialización en Seguridad Social, en colaboración con la Universidad Externado de Colombia, Agosto 2007 –Agosto 2008.
- ▶ I Congreso Iberoamericano de Órganos Reguladores y de Control de los Sistemas Sanitarios. Cartagena de Indias (Colombia). Noviembre de 2007.

- ▶ Curso “Reformas al sistema de Seguridad Social en Salud”. Diciembre de 2007.

- ▶ Seminario “Ética y Seguridad Social”. Enero de 2008.

## Costa Rica

- ▶ Curso Cuatrimestral “Gestión de Servicios Sociales para las Personas Adultas Mayores y la Población con Discapacidad”. De agosto a noviembre en el aula de la sede Regional de la OISS en Costa Rica. Mas información en [www.oiss.cr.org](http://www.oiss.cr.org)
- ▶ Seminario-Taller “Planificación Estratégica en la Gestión de los servicios de salud (atención primaria)”. Centro Regional, 13 a 16 de noviembre.

## El Salvador

- ▶ Seminario “Gestión de los Servicios Sociales para las personas Adultas Mayores”; ISSS, San Salvador, 21 a 23 de noviembre.
- ▶ Seminario “Elementos de Salud Ocupacional”, 28 a 30 de noviembre.

## Honduras

- ▶ Seminario “Auditoría Médica” IHSS, Tegucigalpa, 30 octubre a 1 noviembre

## Panamá

- ▶ Seminario “Enfoques Gerenciales Modernos”, CCSS, 10 a 12 de octubre.
- ▶ Seminario “Evaluación del desempeño con orientación al cliente”, 24 a 26 de octubre.

## Rep. Dominicana

- ▶ Seminario “Auditoría Médica”, CNSS, Santo Domingo, 4 a 6 de diciembre.

## Secretaría General

▶ **Curso “on line”.**

El día 3 de septiembre ha comenzado la 5ª edición del curso online de “Especialización en Gestión de Prestaciones Económicas de la Seguridad Social”, que terminará en el mes de diciembre.

(Mas información en la web: [www.oiss.org](http://www.oiss.org)).

▶ **Convocatoria del V Premio OISS.**

**“¿COMO FACILITAR LA COBERTURA DE COLECTIVOS  
DESPROTEGIDOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL?”**

*La extensión de su cobertura constituye el principal reto que los Sistemas de Seguridad Social tienen planteados en muchos países de Iberoamérica en la actualidad, de manera que a través de la ampliación de los colectivos protegidos se haga posible la tendencia hacia la universalidad como uno de los objetivos esenciales de los sistemas de protección social.*

*En este sentido, los enunciados de las reformas llevadas a cabo en las últimas décadas del pasado siglo en buena parte de los países iberoamericanos recogerían entre sus fundamentos, en un plano destacado, este objetivo de extensión de la cobertura que se pensó sería facilitada por los nuevos modelos implantados en la región.*

*Sin embargo, el transcurso del tiempo ha venido a demostrar que la realidad no ha cubierto las expectativas creadas en esta materia, hasta el punto de que ésta sigue siendo hoy una de las principales carencias de los sistemas de Seguridad*

*Social en Iberoamérica, como se pone de manifiesto en la justificación de las nuevas reformas últimamente puestas en marcha en distintos países de la Región.*

*Así pues la extensión de la cobertura a nuevos colectivos sigue siendo, en la actualidad, un objetivo prioritario, a cuya consecución pueden contribuir el conocimiento de experiencias ya en vigor en otros países, la difusión de experiencias aplicadas o el planteamiento de nuevas propuestas.*

*Por tal razón, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en el marco de su función de permanente promoción de la protección social y conforme al acuerdo adoptado por su Comité Permanente, reunido en Buenos Aires (Argentina) el 29 de marzo de 2007*

## CONVOCA

**El V Premio O.I.S.S. para trabajos de investigación o difusión relacionados con el tema “¿Cómo facilitar la cobertura de colectivos desprotegidos por la Seguridad Social?”, de acuerdo con las siguientes bases**

## BASES

**PRIMERA.-** Podrán concurrir a este premio los trabajos realizados, individualmente o en equipo, por nacionales de cualquiera de los países iberoamericanos, relacionados con el tema objeto de la convocatoria y que se refieran a:

- ▶ Análisis de la problemática y experiencias en extensión de la cobertura de la Seguridad Social a nuevos colectivos en Iberoamérica.
- ▶ Exposición de experiencias concretas llevadas a cabo en este campo.
- ▶ Formulación de propuestas de implementación de medidas en la materia.
- ▶ Estudio comparado de la evolución o situación en diferentes países de Iberoamérica.

**SEGUNDA.-** El premio será de CINCO MIL DÓLARES USA (5.000,-\$) y no podrá ser dividido.

La O.I.S.S. podrá otorgar, además, uno o más accésits de MIL DÓLARES USA (1.000,-\$) en función de la calidad de los trabajos presentados y a propuesta del Jurado constituido al efecto.

**TERCERA.-** El Jurado que concederá el premio estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la Seguridad Social en Iberoamérica, designadas a tal efecto por la Secretaría General de la OISS.

**CUARTA.-** Los trabajos que concurren al premio deberán ser inéditos y tener una extensión no inferior a cien páginas, a tamaño DIN A-4, impreso a doble espacio.

Los trabajos se presentarán en los idiomas español o portugués, remitiendo el original y una copia en soporte papel y en formato electrónico a la **Sede de la Secretaría General de la OISS**, sita en:

C/ Velázquez, 105-1ª planta  
28006 Madrid (España).  
Tel.: 91.561.1747/91.561.1955  
Fax: 91.564.5633  
E-mail: [sec.general@oiss.org](mailto:sec.general@oiss.org)

O en cualquiera de los Centros de Acción Regional de la Organización que se relacionan a continuación:

**Centro de Acción Regional de la O.I.S.S. en Argentina.**

Suipacha nº 782 1º Buenos Aires (Argentina)  
Tel.: (54.11) 4326 0407 / 4393 3526  
Fax: (54.11) 4326 0407  
E-mail: [conosur@oiss.org.ar](mailto:conosur@oiss.org.ar)

**Delegación Regional de la O.I.S.S. en Bolivia.**

Avenida 6 de Agosto, nº 2455.  
Edificio Hilda. Piso 5º. Cajón Postal 4318. La Paz (Bolivia)  
Tel.: (591.2) 244 38 83  
Fax: (591.2) 244 37 35  
E-mail: [delegación@oiss.org.bo](mailto:delegación@oiss.org.bo)

**Centro Regional de la O.I.S.S. para Colombia y el Área Andina.**

Carrera 6, n° 34-51 - Bogotá (Colombia).

Tel.: (57.1) 245 41 02

Fax: (57.1) 340 22 38

E-mail: [oisscolombia@gmail.com](mailto:oisscolombia@gmail.com)

**Centro Subregional de la O.I.S.S. para Centroamérica y Caribe.**

Zapote, detrás del antiguo Itán, del "Parque Los Mangos",  
100 mts. Sur, casa esquinera blanca con rejas celestes.

San José (Costa Rica)

Tel: (506) 283.93.18-20

Fax:(506) 280 70 68

E-mail: [info@oiss-cr.org](mailto:info@oiss-cr.org)

**Delegación Nacional de la O.I.S.S. en Chile**

Agustinas, 1022 – Oficina 728 – SANTIAGO (Chile)

Tel.: (562) 696 63 39

Fax: (562) 671 37 68

E-mail: [oisschile@123.cl](mailto:oisschile@123.cl)

**QUINTA.-** Los trabajos presentados serán firmados con seudónimo, sin que pueda figurar en ellos el nombre del autor o autores del mismo ni cualquier otro dato al respecto. No se admitirán a concurso los trabajos remitidos mediante correo electrónico que no garanticen la confidencialidad respecto a la autoría de los mismos.

Junto con el trabajo se presentará un sobre cerrado, identificado con el seudónimo utilizado, en cuyo interior se detallarán los siguientes datos del autor o autores del mismo:

- Nombre y Apellidos.
- Nacionalidad.
- Número de pasaporte.
- Domicilio: calle, número, piso, ciudad, código postal, país.
- Teléfono de contacto, fax y dirección de correo electrónico (e-mail).
- Firma.

En el caso de que los autores del trabajo presentado sean varios, deberán

designar en ese mismo documento cuál de ellos actuará como representante del equipo a todos los efectos.

**SEXTA.-** Los trabajos que opten al premio deberán haberse recibido en alguna de las sedes consignadas con anterioridad, **antes del 15 de diciembre de 2007.**

La entrega del premio se realizará en el marco del XIV Congreso Iberoamericano de Seguridad Social que tendrá lugar en el primer semestre de 2008 en Asunción (Paraguay). A tal efecto la O.I.S.S correrá con los gastos de viaje y estancia del autor del trabajo premiado (o representante del equipo en su caso) para la recogida del mismo.

El fallo del jurado y la resolución de la O.I.S.S. otorgando el premio se emitirán antes de la celebración del citado Congreso y se comunicarán inmediatamente a los galardonados. El fallo será inapelable.

**SÉPTIMA.-** La O.I.S.S. se reserva el derecho de difundir, por los medios que estime oportunos, el fallo del Jurado, la concesión del premio y los accésits en su caso, y su entrega. Igualmente la O.I.S.S. se reserva el derecho de publicar o difundir por cualquier medio los trabajos, citando en todo caso la autoría de los mismos. Los trabajos presentados a esta convocatoria que no hayan sido premiados podrán ser consultados por las Instituciones Miembro de la Organización, si bien no podrán ser publicados total o parcialmente sin la previa autorización de sus autores.

**OCTAVA.-** No podrán concurrir a esta convocatoria las personas que presten servicios en cualquiera de los Centros de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, ostenten cargos representativos en dicha Organización o formen parte del Jurado designado al efecto.

**NOVENA.-** El hecho de participar en esta convocatoria supone la plena aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

*Julio 2007*

# Nombramientos

## Argentina

- ◉ D. José Escandell.  
Presidente del Consejo Superior de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



## Bolivia

- ◉ D. José Antonio Quiroga.  
Gerente General de la Caja Nacional de Salud.
- ◉ D<sup>a</sup>. Soraya Vega Zenteno. Jefe Unidad Técnica de Salud del Instituto Nacional de Seguros.

## Chile

- ◉ D. Roberto Cerri López,  
Secretario Ejecutivo del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS)
- ◉ D. Guillermo Larraín Ríos,  
Superintendente de Valores y Seguros.



- ◉ D. José Molina Armas.  
Presidente Directorio Mutual de la Cámara Chilena de la Construcción.



- ◉ D. Eduardo Aninat.  
Asesor Internacional en el Instituto Carso de la Salud, de México.



## Colombia

- ◉ D. Andrés Palacio Chaverra, Viceministro de Relaciones Laborales del Ministerio de la Protección Social de Colombia.

## Ecuador

- ◉ D. Gonzalo Donoso Mesa.  
Director Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## Nicaragua

- ◉ D. Aldo Saens,  
Director Ejecutivo Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano

# Publicaciones

## Argentina

- **“De la exclusión a la inclusión social”. Reformas de la reforma de la Seguridad Social en la República Argentina”.**

(3º. Congreso Internacional Autores: Sergio Tomás Massa, Miguel Ángel Fernández Pastor. Abril-2007.

Editorial Prometeo Libros  
([www.prometeoeditorial.com](http://www.prometeoeditorial.com))



- **“Manual de Obras Sociales”.** Autores: Horacio Girodano, Carlos Mongiardino, Pedro Taddei. Abril 2007.

Editorial ERREPAR S.A.

([www.errepar.com](http://www.errepar.com))



- **“Vejez y Pobreza en Argentina”.**

Autor: Silvia Gascón y colaboradores.

Ediciones ISALUD

([www.isalud.org](http://www.isalud.org))



- **“PROFE-SALUD. Gestión 2004-2007”.** Publicado por el Ministerio de Salud de la Nación Argentina en relación al Programa Federal de Salud.

## Bolivia

- **“Memoria Anual 2006”**, publicada por la Caja de Salud de la Banca Privada.

([www.csbp.com.bo](http://www.csbp.com.bo))

- **“Los Seguros de Salud en Bolivia”**, publicado por el Instituto Nacional de Seguros de Salud.

- **“Anuario Estadístico 2006”**, publicado por el Instituto Nacional de Seguros de Salud.

- **“Anuario Gerencia 2006”**, publicado por el Instituto Nacional de Seguros de Salud.

## Colombia

- **“Ensayo “Seguro Social: El final de una historia”**, por el doctor Jaime Arias Ramírez, exdirector del ISS, publicado por la Fundación Konrad Adenauer y la Corporación Pensamiento Siglo XXI. Julio 2007.



## Costa Rica

- **“Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico de Costa Rica (2007-2011)”**, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica, con la colaboración de la OISS en Costa Rica.

## Chile

- **“Boletín Previsional”**, de la Subsecretaría de Previsión Social en colaboración con el Centro de Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Este material forma parte de una serie de documentos temáticos elaborados a partir de la información que entrega la Encuesta de Protección Social y que serán publicados en forma periódica durante el presente año. Para mayor información:

[boletinprevisional@mintrab.gob.cl](mailto:boletinprevisional@mintrab.gob.cl)

- **“Memoria Anual 2005-2006”**, de la Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar. Contiene indicadores y antecedentes financieros consolidados de las instituciones que integran el Sistema (todas las CCAF: Los Andes; Los Héroes; La Araucana; 18 de Septiembre y Gabriela Mistral). Entre los indicadores destacan: ocupacionales, de remuneraciones, de crédito social, de cuentas de ahorro, de leasing habitacional. Por otra parte a través de gráficos se da a conocer el movimiento de afiliados, en prestaciones de turismo, los centros de recreación, prestaciones sanitarias y prestaciones educacionales.

- **“Perspectivas de la Inversión de Fondos de Pensiones”**, publicado (Presentaciones del Seminario Internacional del mismo nombre celebrado en Santiago de Chile, 2006). Enero 2007. Editado por CIEDESS y FIAP (Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones)

[www.ciedess.cl](http://www.ciedess.cl)  
[www.fiap.cl](http://www.fiap.cl)

## Chile

- **Revista “Panorama de la Seguridad Social”**, primer número publicación trimestral editada por la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS), se analiza la Reforma al Sistema de Pensiones.



- **2º y 3º “Boletín Previsional”**, de la Subsecretaría de Previsión Social en colaboración con el Centro de Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Este material forma parte de una serie de documentos temáticos elaborados a partir de la información que entrega la Encuesta de Protección Social. Los citados números abordan: Conocimiento del Sistema de Pensiones y Trabajadores Independientes.

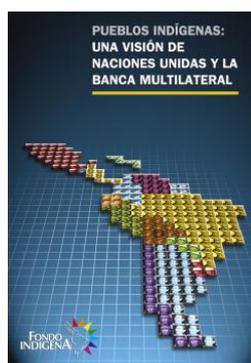
Para mayor información:  
[boletinprevisional@mintrab.gob.cl](mailto:boletinprevisional@mintrab.gob.cl)

## Secretaría General de la OISS

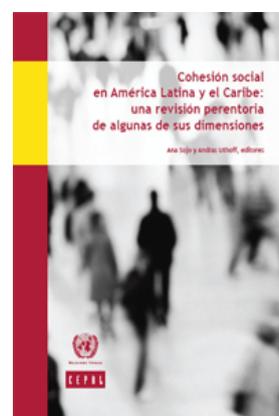
- **“El Acervo Iberoamericano: Valores, principios y objetivos de la Comunidad Iberoamericana”**, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Madrid 2006.



- **“Pueblos Indígenas: Una visión de NNUU y la Banca Multilateral”**, Fondo Indígena. La Paz, 2007.



- **“Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones”**, Publicada por CEPAL. Financiada por la SEGIB. Enero 2007.



# Novedades Normativas

## Bolivia

- & Decreto Supremo N°. 29138 por el cual se complementa y modifica la reglamentación de la Ley 1732 (Seguro Social Obligatorio), estableciendo en su artículo 2º la Compensación de Cotizaciones para los derecho habientes del titular fallecido antes de la Ley N°. 1732, que se inició el 1º. de mayo de 1997, sin haber accedido a una pensión o renta por muerte del régimen a largo plazo.

## Colombia

- & Decreto N°. 1020 de marzo de 2007, “por el cual se reglamenta la ejecución y giro de unos recursos del Régimen Subsidiado a aspectos de la prestación de servicios de salud a la población cubierta con subsidios a la demanda”.
- & Ley N°. 1139 de junio de 2007, “por la cual se aprobó el Convenio de Seguridad Social entre la República de Colombia y la República de Chile”, suscrito el 9 de diciembre de 2003,
- & Ley N°. 1145 de julio de 2007, “por la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones”.
- & Ley N°. 1149 de julio de 2007, “por la cual se reforma el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social para hacer efectiva la oralidad en sus procesos”.

## Chile

- & Ley N°. 20210. Modifica el D.L. 3500, de 1980, con el objeto de ampliar límites de inversión en el extranjero de los fondos de pensiones, de forma que las AFP podrán llegar a invertir fuera del país hasta un 45% (según sea el fondo) de los recursos que administran,
- & Ley N°. 20203. Modifica normas relativas al subsidio familiar, en cuanto facilita el acceso automático a la prestación de financiamiento fiscal, a las personas que cumplan con los requisitos. Se evita así, los procesos de selección de postulantes.
- & Ley N°. 20.189. Modifica el Código del Trabajo, en lo relativo a la admisión al empleo de los menores de edad y al cumplimiento de la obligación escolar. Dicha modificación muestra el interés de la sociedad chilena para proteger a los menores de 18 años y exigir el cumplimiento de una educación mínima, incentivando la continuación de sus estudios si estos se han visto interrumpidos por cualquier caus,

